

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARCA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fraquez concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La actuación del Directorio

Madrid, 11.—Varias horas.

DOS NOTAS OFICIOSAS

En la Presidencia han facilitado hoy una nota oficiosa diciendo, que teniendo presente la misión orientadora e informativa de la Prensa, la opinión encontrará naturalísimo leer en ella escritos o noticias de hechos o asuntos que se denuncian al Directorio, para que éste les ponga remedio o corrección pero que lo que seguramente resultaría extraño es que cuando las denuncias han sido aceptadas por el Gobierno y éste ha ordenado su depuración o esclarecimiento, sigan publicándose comentarios, observaciones o juicios, respecto de los sucesos que tales denuncias motivaron, especialmente si por reflejar la impresión de una sola parte pueden parecer interesados.  
El presidente—añade la nota—espera del criterio de la Prensa que se abstendrá de intervenir en tales asuntos, mientras no sean resueltos, si bien al publicar el fallo recaído podrá hacer el discreto comentario que estime oportuno.

También en la Presidencia se ha facilitado otra nota oficiosa a los periodistas, en la que, entre otras cosas, se dice que algún periódico, con intención más o menos piadosa, ha hecho aparecer junto a la última combinación de mandos militares el real decreto por el cual el Directorio mantiene en su puesto, a petición del Supremo de Guerra y Marina, al general don Ataulfo Ayala, no obstante su pase a segunda reserva, por la circunstancia de ser el juez especial que entiende en la causa instruida por los sucesos desarrollados en Marruecos en el año 1921.  
Se hace constar en la nota que bien fácil es al Directorio atajar la intención que ha guiado al confeccionador de esto con decir que la sustitución que ahora se ha hecho del cargo de consejero togado de don Enrique Vignate, por su pase a la reserva, ha sido por imperativos de orden orgánico, ya que no pudiendo tener los consejeros togados destino más que en el Supremo de Guerra y Marina, la continuidad en el mismo supondría paralización en la reglamentación del Cuerpo, si se tiene en cuenta que el presidente de aquel Tribunal no ha considerado pedir al Directorio la sustitución del sustituto.

Respecto al destino del general Barreiro a una Capitanía general, dice el escrito oficioso que lo tenía solicitado desde que ascendió, coincidiendo esta petición con la manifestación hecha por el presidente respecto a que en la composición de los Consejos figurara un general del Arma de Caballería y hasta ahora no se ha presentado ocasión, aprovechando el Directorio la actualmente encontrada respecto al teniente general don José Zabala.

Dice también que estos dos señores no han manifestado, ni han tenido por qué hacerlo, sus puntos de vista respecto a las causas de sus nombramientos, los cuales ofrecen las mismas garantías.  
Termina diciendo la nota que el Directorio tiene bien probada su abstención sobre la marcha de los sumarios del Consejo de Guerra y Marina y los expedientes del magistrado don Fernando Prat y el general Bazán, los que continúan tramitándose dentro de las normas de la justicia.

### SOBRE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El Liberal da la noticia de que entre los proyectos de mayor importancia que tiene el Directorio para implantar en breve, figura la reforma de la ley electoral, asegurando que la redacción del proyecto se ha encomendado al señor Vázquez Mella y que la nueva ley será a base de la representación proporcional.

### NOTAS DIVERSAS

El día 11 del próximo mes de enero pasará a la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el capitán general de esta región, señor Muñoz Cobos.  
El nuevo capitán general de la región, general Barreiro, no

†  
LA SEÑORA

## Doña Eusebia Vallejo Palacios

VIUDA DE GOMEZ  
FALLECIO EN MURILLO DE RIO LEZA, EL DIA 10 DEL ACTUAL, A LOS 75 AÑOS  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Concepción (Maestra Nacional de Murillo de Río Leza), don Vicente (Oficial del Cuerpo de Oficinas Militares) y don Eusebio Gómez Vallejo (Suboficial de Caballería); hijos políticos don Enrique Cervero (Maestro Nacional de Murillo de Río Leza), doña Asunción Salcedo y doña Josefa González; hermana doña Candelas; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encaminen su alma a Dios y asistan a los actos piadosos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de diciembre de 1923.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las doce, desde la Pasarela al Cementerio.  
MISA DE REQUIEM.—Mañana, jueves, a las diez.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

marchará a posesionarse de su nuevo cargo hasta que regrese el rey de Villafranca de Alcántara, pues desea cumplirle.  
—A pesar de lo que se anunció no ha regresado del campo el conde de Romanones.  
—Los reformistas parece que quieren obsequiar con un banquete a su jefe don Melquiades Alvarez.

### Las visitas al Presidente

#### LO QUE DICE DON MIGUEL ALLEGAR

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto. El número de personas que aguardaban su llegada llenaba la amplia sala de espera, y el presidente, paseando su mirada por aquella concurrencia, exclamó: «Supongo que todas estas serán comisiones».

Explicó su tardanza, por haber celebrado en el Ministerio de la Guerra una conferencia con una representación del Instituto Nacional de Previsión, de la que formaba parte el doctor Ramón y Cajal.  
Y agregó: «Oyendo al sabio historiador se me ha pasado el tiempo. Es tanto lo que me gusta aprender, que el tiempo se me hace corto cuando hablo con hombres de mérito».

Momentos después el jefe del Gobierno comenzó a recibir comisiones.

### EL CARNET UNICO PARA LOS PERIODISTAS

Entró en primer lugar el Comité de la Federación de Prensa Española, en el que figuraban los señores D'Ors y Barrio, de Barcelona; don José María López, de Valencia; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José Segura, de Santander y el señor Latre, de Zaragoza.

Les acompañaban el vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Blanco, y el secretario don Eduardo Palacio Valdés.

Estos comisionados, que fueron amablemente recibidos por el presidente, le hablaron de varios asuntos profesionales, entre ellos, de la provisión a los periodistas federados del carnet de identidad único.

### PIDIENDO AGREGACIONES COMERCIALES

Visitó al presidente una comisión de alumnos de altos estudios mercantiles, que le expresaron la necesidad de la creación de agregados comerciales en las Embajadas y Consulados de España.

### PARA JUZGAR A UNAS EMPRESAS

Don Rafael Falconero, presidente del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa, expuso al marqués de Estella la conveniencia de que un Tribunal industrial juzgue el incumplimiento de las bases pactadas por algunas Empresas con sus empleados.

HOUSE PETERS, el admirable protagonista de LA FORMENTA, se nos presenta el jueves en la colosal producción «CORAZONES HUMANOS», de asunto emocionante y soberbia presentación. No deje de asistir el jueves al Moderno.

### LOS OPOSITORES A LAS ESCUELAS DE MARRUECOS

Una numerosa comisión de opositores a las escuelas de Marruecos solicitó del Directorio que se defina su situación, toda vez que han realizado gastos y esfuerzos para su preparación, con el fin de ocupar las plazas vacantes.

### LE NIEGAN EL INGRESO EN INVALIDOS Y RECLAMA

Estuvo también en la Presidencia el cabo de Ceriñola Pedro Pascual, que hallándose en África fué coceado por un mulo y a consecuencia de ello sufrió la amputación de una pierna.

Se le niega el ingreso en Inválidos y tiene que atenerse a una pensión de cincuenta céntimos diarios.

### CUMPLIMENTANDO AL GENERAL

Los señores Rodríguez Merín, Ortega Morejón, marqués de Figueroa y Armillán, en representación de la Unión Ibero Americana, cumplimentaron al jefe del Gobierno.

### PIDIENDO UNA REBAJA

Varios industriales y comerciantes del pueblo de Don Benito, solicitaron del marqués de Estella la rebaja de las bases de tributación.

### SOLICITANDO LA REPATRIACION DE UNOS CUOTAS

Una Comisión de elementos representativos de los sectores económicos, sociales, e intelectuales de Salamanca, presidida por el obispo, reprodujo al señor Primo de Rivera el ruego de que sean repatriados ochenta soldados de cuota del reemplazo de 1920 que han quedado en situación de desigualdad respecto de los 400 que han sido reintegrados a la Península.

### QUE NO SE SUPRIMAN FACULTADES

Rogó también la Comisión, que no sea suprimida ninguna de las Facultades que integran la Universidad de Salamanca.

### CONFERENCIAS CON EL DIRECTORIO

La Comisión de aplicación de la ley de condena condicional conferenció con el presidente.  
Antes lo había hecho con algunos generales del Directorio.

### LOS RECAUDADORES DE HACIENDA EN BURGOS

Los recaudadores de Hacienda de catorce zonas de la provincia de Burgos, han presentado una instancia al Directorio en la que solicitan que se les equipare a los de otras zonas contributivas en cuanto al premio de cobranza.

### LOS AYUDANTES DE MINAS

Los ayudantes facultativos de Minas hicieron algunas aclaraciones relativas a la demanda de reivindicaciones de los derechos de clase, que elevaron hace unos días al Directorio.

### LOS INGENIEROS CIVILES

Los ingenieros civiles representados por compañeros de las distintas ramas,

conferenciaron con el presidente sobre extremos relativos al decreto sobre provisión de plazas y propuestas de ascensos.

### UNA SOLICITUD DE LOS OPOSITORES AL CUERPO DE VIGILANCIA

Varios opositores al Cuerpo de Vigilancia reiteraron la súplica de que se les admita a los ejercicios de aptitud, aun que no tengan la edad reglamentaria, sin perjuicio de en el caso de ser aprobados no ocupar vacante, hasta no haber cumplido con ese requisito.

### COMISIONES DE FERROVIARIOS

Una comisión de ferroviarios del Norte conferenció con el general Mayandiá y con el comandante Gil Clemente, interesándose por la suerte de los cinco mil compañeros seleccionados con motivo de la última huelga.

El general les anunció que se nombrará un tribunal paritario, del que formará parte de un obrero.

Nuevamente conferenció con el Directorio una comisión de maquinistas y fogoneros de distintas Compañías ferroviarias, para quejarse de la actitud de resistencia de las Empresas a satisfacerles las primas por ahorro de combustible.

Hablaron también de que no se cumplan por las Compañías otros preceptos relativos al descanso y jornada de trabajo.

### LOS NARANJEROS Y LOS TRANSPORTES

El alcalde de Alcira, presidiendo a una Comisión de dicha localidad y de Carcagente y Puebla Baja, interesó del señor Primo de Rivera que gestione de las Compañías ferroviarias que faciliten los necesarios elementos de transporte.

El general les prometió procurarles las facilidades que demandan.

### LOS ARMEROS

Una comisión de armeros madrileños visitó al presidente del Directorio para exponerle su absoluta adhesión a las peticiones formuladas por los armeros de Eibar en favor del desenvolvimiento de su industria.

### PETICION DE RETIRADOS DE GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Estuvo también en la Presidencia una representación de retirados de la Guardia civil y carabineros, para hacer presente al marqués de Estella la anomalía de percibir haberes de 22 y 28 pesetas, mientras que otros compañeros, con los mismos años en servicio tienen pagos superiores a 150 pesetas, solicitando que se les equipare con éstos.

Con el general Nouvilas conferenció el coronel Riquelma.

El presidente del Tribunal Supremo visitó al marqués de Estella, con el que despacharon los encargados de los Ministerios de Hacienda, Fomento y subsecretario de Gobernación.

### La segunda etapa del Directorio

### Frente al callejón sin salida

Yo no sé por qué nos habla el presidente del Directorio de una segunda etapa. En realidad, no debe haber ni primera ni segunda, sino una sola etapa. Y ésta ha de durar ni un día más ni un día menos. Su finalidad ha de ser el restablecimiento de un orden efectivo que asegure a cada español el mínimo de justicia, de libertad y de garantías necesarias para poder vivir honradamente, sin más limitación que la que nos impone a todos el bien común de la colectividad y el interés supremo de la patria.

Todo lo demás es salirse de la cuestión y querer evitar una calamidad con otra mayor.

El desgobierno de los viejos políticos, la anarquía de los terroristas profesionales, el hampa y la caterva que vivía al margen de la ley, los miles de parásitos que devoraban a los productores, la plutocracia absorbente que imponía su maléfico influjo a los dirigentes, los bienes de mano muerta, los anticipos sin devolución, las subvenciones arbitrarias, los latifundios, los especuladores, la estafa, el lujo, la vagancia, la verbosidad, todo lo que enardecía el ambiente y encanallaba al español, es más que suficiente para ejercer la obra de saneamiento purificadora del Directorio.

Son las costumbres, los procedimientos, la naturaleza y el modo de vivir de la mayoría de los españoles lo que habría que cambiar de arriba a abajo.

Y esta labor y no otra es la misión del Directorio, que así lo dieron a entender los promotores del movimiento de 13 de septiembre, y no deben salirse de ahí, fieles y esclavos de la voluntad nacional, de la cual no deben ser los militares sino los más fieles instrumentos.

De otra manera, cómo podrían legitimar su actuación y cómo habrían de merecer bien de la Patria?

Si este sacrosanto deber se olvida un momento; si, dejándose arrullar de cantos de sirena y seducir por los aplausos interesados de la extrema derecha; si, no permaneciendo equidistantes de rojos y blancos, se inclina la balanza en favor de una clase contra otra; midiendo a los españoles con dos raseros, ¡ah, entonces, habrá que dejar de escribir y comenzar a obrar.

Todavía es tiempo de advertir el peligro. Pocos, muy pocos de los elementos de la izquierda hemos sabido hacer justicia al Directorio. Pero entre permanecer, aunque sea equivocadamente, a la expectativa, recelosos y hurafios, o ponerse delante de la justicia, cuando se es culpable, para congraciarse con ella a fuerza de indignas habilidades, la elección no es dudosa.

Yo desearía que en estos tiempos históricos, fundiésemos siquiera por el tiempo necesario para salvar a España, todos los españoles nuestras diferencias políticas, actuando en común dentro del plano de la justicia, del trabajo y del saneamiento nacional. Pero si ello no fuera posible, al menos debiéramos establecer una diferencia profunda entre lo viejo caduco y lo joven pujante.

El Directorio, en todo caso, no debe hablar ni de etapas, ni de plazos, ni de transigencias que pudieran serle fatales. Su deber es rechazar o admitir a todos por igual, según que demuestren o no la abnegación patriótica a que nos obliga el momento presente; porque, si no, esta situación será una de tantas, condenada a parecer en el descrédito o a refugiarse en un callejón sin salida; esto es, hacer que se hace y actuar únicamente para una categoría de privilegiados.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

## LA EZEQUIELA

Ternera sin hueso	a	5'00 pesetas kilo
"    "    "	a	2'50    "    "
Canales enteras	a	3'50    "    "

# Las atribuciones de los delegados gubernativos

Nos anticipó el teléfono un extracto de las atribuciones que se conferían a los delegados gubernativos cerca de los Ayuntamientos; pero como la real orden que publicó la «Gaceta» del día 12 es muy importante vamos a reproducir su parte dispositiva, que dice así:

**Primera.** Que los Ayuntamientos de los pueblos de cabeza de partido judicial se encarguen de cobrar a prorrata entre los demás Ayuntamientos que al partido correspondan la diferencia del sueldo del delegado, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales para el cumplimiento de su cometido, computándose dichos gastos por el importe del billete con uso de «carne» militar, donde fuere posible utilizarlo o del medio de locomoción que hubiere, según tarifa o costumbre, y con arreglo al reglamento de indemnizaciones, sin que estas puedan exceder de tres días por Municipio, y también 100 pesetas mensuales por delegado en concepto de gastos de material y personal de oficina y franqueo de correspondencia oficial.

**Segunda.** Que los Ayuntamientos de los pueblos dichos cabezas de partido judicial proporcionen al delegado casa vivienda-oficina, o, en su defecto, una gratificación mensual de 75, 100 o 150 pesetas, según el empleo del delegado, considerándose dichos gastos, como los anteriores, inexcusables y de carácter preferente y computándose y reconociéndose lo mismo habite en la cabeza del partido judicial el delegado que resida habitualmente en pueblo del mismo partido de mayor densidad de población y por razón de ella.

**Tercera.** Que los delegados atenderán como misión preferente, por lo que se refiere a su cometido de alta inspección de los Ayuntamientos:

a) A que los Ayuntamientos cumplan las leyes y disposiciones todas que le afecten, inspeccionando la actuación del alcalde en las funciones que el artículo 114 de la ley municipal le atribuye como privativas.

b) A vigilar la actuación de los Ayuntamientos en asuntos de su exclusiva competencia, y muy especialmente lo determinado en los artículos 72 y 73 de la ley municipal, imponiendo a aquéllos y a los alcaldes la obligación inexcusable que tienen de cuidar de la comunidad y abastecimiento del vecindario del término municipal, inspeccionando diariamente los mercados, para evitar y corregir todo fraude, lo mismo en cantidad que en calidad en la venta de los artículos.

c) A suspender los acuerdos de los Ayuntamientos en los casos previstos en los artículos 169 y 170 de la ley municipal, si el alcalde no lo hubiere hecho, y, a juicio del delegado, procediere efectuarlo desde luego cuando el retraso implicara perjuicio notorio que no diera lugar a consultar al gobernador civil, al cual, de todos modos, dará cuenta.

d) A imponer la higiene y salubridad en los términos municipales.

**Primero.** Inspeccionando si los Ayuntamientos tienen consignadas en los presupuestos cantidades para obras de saneamiento y servicios sanitarios, obligándoles, en otro caso, a que los consignen.

**Segundo.** Cuidando de que los médicos titulares, inspectores de Sanidad, arquitectos y maestros de obras municipales atiendan al saneamiento de las viviendas insalubres, obligando a los dueños de éstas a que remedien en un plazo perentorio los defectos que tuvieren, cumpliendo al efecto las instrucciones contenidas en la real orden de 3 de enero de 1923.

**Tercero.** Inquiriendo si las aguas de abastecimiento de las poblaciones son bastante en cantidad y reúnen condiciones de potabilidad y pureza, a cuyo efecto obligarán al Ayuntamiento o Empresas concesionarias a analizar las aguas y remediar las deficiencias de que adolecieren.

**Cuarto.** Obligando a los Municipios que no los tengan a establecer un sistema de evacuación y depuración de los excretas y aguas residuales.

**Quinto.** Velando por que los Municipios todos organicen un servicio de inspección de sustancias alimenticias, singularmente la leche, creando un Laboratorio de análisis, si la importancia del Municipio lo permite, nombrando inspectores de Subsistencias y procurando se castigue severamente a los que defrauden al público con la

venta de sustancias ponzoñosas o en descomposición.

**Sexto.** No consintiendo que los médicos libres dejen de comunicar a los inspectores de Sanidad los casos de enfermedades contagiosas que padezcan las personas a quienes asistan, con el fin de procurar su aislamiento y de que se adopten las medidas de desinfección correspondientes, y

**Sexto.** Vigilando el cumplimiento de la vacunación obligatoria contra la viruela en los niños antes de que cumplan los seis meses de edad, y de la revacunación de los que hubieren cumplido siete años, conminando con reprensiones o imponiendo multas adecuadas sin perjuicio de someter a los culpables de delito a los Tribunales de Justicia.

**Cuarta.** Que los delegados pondrán especial atención en que los presupuestos municipales se confeccionen, discutan y aprueben en los plazos que la ley municipal establece remitiéndolos, con breve informe, a la aprobación del gobernador civil y cuidando de que se consignen los gastos obligatorios antes y con absoluta preferencia a los voluntarios.

**Quinta.** Examinarán en todo momento la contabilidad del Municipio para exigir el cumplimiento de los preceptos en vigor sobre la Ordenación de Pagos y que se observe la prelación establecida para los mismos por el alcalde ordenador, el contador, si lo hubiere, el depositario y el secretario del Ayuntamiento, velando también por que se rindan las cuentas municipales, sin excusa alguna, en los plazos establecidos y por que se publiquen los estados trimestrales de recaudación e inversión de fondos.

**Sexta.** Harán observar estrictamente el cumplimiento de los mandatos legales que emanen del gobernador civil en cuantos asuntos le competen, y podrán presidir las sesiones de los Ayuntamientos en que se trate de repartimientos generales a que se contraen los artículos 136 y 138 de la ley Municipal; y

**Séptima.** Por último y sin perjuicio de las atribuciones del gobernador civil a quien está reservada la facultad de acordar suspensiones, los delegados podrán amonestar y apercibir a los alcaldes y aun imponer las correcciones que determinan los artículos 183 y 184 de la repetida ley Municipal, en casos muy justificados, y dando siempre cuenta al gobernador civil para su ulterior resolución.»

## LO QUE DEBERAN PAGAR LOS AYUNTAMIENTOS

Para facilitar la misión encomendada a los delegados de los gobernadores civiles, creados por real decreto de 20 de octubre último, se ha dictado una real orden con las instrucciones siguientes:

**Primera.** La casa que faciliten los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial, además de hallarse en buenas condiciones de habitabilidad, deberán tener amueblado decorosamente, y con los efectos indispensables, un despacho para el delegado y un antedespacho o sala de espera, ambas habitaciones con luz, calefacción y teléfono, si lo hay en la localidad. El resto de la casa destinado a vivienda será amueblado por cuenta del delegado.

**Segunda.** Los escribientes y demás auxiliares que el delegado necesite para desarrollar sus funciones serán facilitados por los Ayuntamientos entre el personal que forme parte de sus oficinas, pudiendo también requerir el auxilio, cuando lo crea necesario, de la Guardia civil o de los elementos de la guarnición, si la hubiere en su residencia.

**Tercera.** Para el percibo de los haberes y demás devengos de los delegados, cada uno de éstos pasará por fin de mes al Cuerpo o dependencia a que pertenezca o se halle agregado para estos efectos un cargo-recibo comprensivo.

**Primero.** Del importe de su paga en la situación de colocado o disponible en que se encuentre.

**Segundo.** De la diferencia de sueldo de disponible a activo, cuando proceda.

**Tercero.** De la cantidad correspondiente a vivienda-oficina, si ésta no

se le ha facilitado por el Ayuntamiento de la cabeza del partido judicial.

**Cuarto.** De la cantidad asignada para gastos de escritorio; y

**Quinto.** De las indemnizaciones devengadas durante el mes, justificadas por los gobernadores civiles respectivos, a quienes en cada caso corresponden autorizar las ausencias y separaciones.

Los Cuerpos mencionados girarán al delegado, sin demora, la cantidad reclamada, de la que se resarcirán en la siguiente forma:

De la primera de las cantidades citadas, por su reclamación en nómina o cargo a la Hacienda o dependencia por donde perciba sus haberes el delegado, y de las restantes, por un cargo que pasará y habrá de cobrar del Ayuntamiento de la cabecera del partido judicial, y que tendrá que ser satisfecho dentro del mismo mes.

**Cuarta.** Para prevenir los primeros gastos y los de traslado que puedan originarse, cada delegado podrá extraer de la Caja del Cuerpo a que quede afecto por el percibo de los devengos, mediante recibo, un anticipo de mil pesetas los tenientes coroneles, 900 los comandantes y 800 los capitanes, que reintegrarán por dozavas partes.

## Vuelca un auto de viajeros y se destroza

### Por fortuna, no hay desgracias

El automóvil de la Empresa Florenca, que de Lagunilla regresaba ayer a Logroño, al descender la cuesta antes de la entrada de Villamediana, por haberse estropeado la dirección, perdió la carretera, se desvió a una cuneta y volcó a la heredad cercana.

El accidente no tuvo, por fortuna, gran importancia más que para el coche, que se destruyó.

En la sala de guardia del Hospital provincial, a las nueve de la mañana, se asistió a los siguientes viajeros, que fueron traídos en el otro auto de la Empresa, que venía de Corera:

Ana Cárdenas Martínez, de 38 años, casada, vecina de Lagunilla, de una herida leve en la cabeza; Juana Ruiz Urdáñez, de 50 años, casada y vecina de esta capital, de un fuerte traumatismo en la espalda, que se calificó de pronóstico reservado, y Francisco Ruiz Ruiz, de Murillo, de una herida contusa leve, en la cara.

Otros viajeros, con ligeros golpes, no acudieron a curarse.

El conductor del vehículo, Isidoro Baltanás Hernández, fué denunciado por la Inspección de Vigilancia al Juzgado municipal.

Es necesario vigilar y cuidar bien eso de la «dirección» porque se van repitiendo los casos en los autos de viajeros, aunque la suerte ha hecho que, hasta ahora, no tengamos que lamentar mayores desgracias.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Soledad López López, Julián Angel Bengoechea García, María de la Concepción Rubio García, Gregoria Aragón Marrodán.

Defunciones.— Carmen Cambra Santa María, de Logroño, de un año; Eladio Sáenz Larrocha, de Cenicero, de tres años.

Matrimonios.— Miguel Sáez Ibáñez, con Felisa Alfaro Gutiérrez.

## BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA  
Cuentas corrientes a la vista... .. 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses... .. 3'50 por 100 anual.  
Imposiciones a doce meses... .. 4 por 100 anual.  
Imposiciones a mayor plazo... .. Convencional.  
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**CON ESTO DEL DIRECTORIO**  
ES NOTORIO  
QUE ALGUNO SE SUICIDE  
Y COINCIDE...  
que el fabricante de los famosos paños irrompibles de Munilla, se ha suicidado comercialmente, haciendo un derroche en los precios, con una liquidación verdad, por no poder atender el negocio y cesar en la fabricación.—Único precio Ocho pesetas metro: géneros todo lana y colores sólidos garantizados, para trajes y gabanes de caballero.  
COMERCIO DE LAS B B B, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

# A propósito de unos escritos

## UN REMITIDO

Palencia, 9 de diciembre de 1923  
Señor director de LA RIOJA:

Muy distinguido señor mío: En su periódico de 7 del actual, llegado aquí ayer, leo una carta del señor Villanueva, contestando a un suelto que, al parecer, ha publicado «Diario de la Rioja», titulado «La Rioja pide delegados», en el cual se alude a dicho señor.

De esa misma carta copio la parte del suelto a que la misma se refiere y que dice: «De todos estos cacicatos, el que se ha ensañado en la crueldad y llevó al límite más extremo su tiranía, fué el señor Villanueva.»

No soy lector de «Diario de la Rioja» ni conozco de dicho suelto más que lo que he dejado copiado, pero a propósito de eso, no puedo resistir sin relatar, aunque muy ligeramente, un suceso que tan de cerca me atañe.

Mi padre es un modesto y honrado funcionario, que siempre fué fiel cumplidor de su deber. Lleva 23 años en un mismo servicio y tenía la residencia en Torrecilla de Cameros. Y cuando nadie absolutamente podía esperar, se encontró con un traslado a Valencia.

Mi padre se hallaba enfermo y al mismo tiempo se presentó la epidemia de la gripe, cayendo enfermo de ella el que suscribe y tres de mis hermanos, uno de los cuales falleció. Es decir, que mi padre se encontró enfermo con cuatro hijos graves y trasladado. Los testigos de todo esto podrían decir el cuadro que aquella desgraciada casa presentaba.

Para que el traslado quedase sin efecto, intervinieron personas respetabilísimas y del mayor mérito, que al que lo pidió, le hicieron conocer las trágicas circunstancias porque mi padre pasaba, considerando muchas personas que era la mayor crueldad e injusticia, sin que podrían obtener más contestación que la de que se había enterado de la desgracia, pero que mi padre no tenía más remedio que marchar a su nuevo destino.

Y no fué eso solo, sino que fué destinado al servicio peor que para su delicado estado de salud podía buscarse y que, a pesar de las certificaciones facultativas, se le inhabilitó y fué un verdadero milagro que no perdió la carrera por imposibilidad de verificar a tiempo el traslado, quitándosele (después de los perjuicios y sinsabores sufridos) los haberes de dos meses y pico con la indemnización correspondiente al traslado.

Pues bien. El que pidió o impuso el traslado y no se conmovió ante aquellas trágicas circunstancias, fué el señor Villanueva, siendo presidente del Congreso, del cual, una de las personas meritísimas a que antes he aludido, dijo: «¿Lo ha pedido Villanueva? Pues todo está perdido. Yo en mi vida he hecho derramar una lágrima.»

¿Motivos para todo esto? No puede haber otros que el que mi padre en las elecciones en que por primera vez se presentó su hijo candidato a Cortes por el distrito, votó públicamente en blanco.

Nada de comentarios. Sólo diré que las cartas y documentos que prueban todo esto, están bien guardadas y que tampoco debe ser esto lo que el Sumo Pontífice recomienda a los fieles católicos.

Mucho agradeceré, señor director, se digné publicar esta carta, por lo que le doy las gracias más expresivas, quedando de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

RICARDO GARCIA ABADIA

## POR SIMPATIA

No suele presentarse con frecuencia la grata e hidalga ocasión de romper lanzas en favor de un prócer.

¿Debemos cogerla por los cabellos de su legendaria calva pictórica? ¿Por qué no? ¿Puede haber mal en ello? ¿Se nos tachará de interesados? Todo el mundo, o, cuando menos, todo el mundo que habla y escribe el actual momento español, parece estar persuadido de que los viejos políticos no volverán, como las golondrinas sentimentales, de Becquer.

Entonces, ¿qué estanco sin prebenda podemos esperar, personalmente del señor Villanueva, de quien políticamente fuimos y seguimos siendo muy de veras, amigos por tradición familiar?

Pues, descontada esta mira de propio provecho, que ha sido la desvergonzada norma seguida por tantas buenas gentes para proclamar lo justo, ¿qué puede impedirnos el raro, noble y aristocrático placer de publicar nuestra simpatía por el hombre bueno, generoso y honrado que, todavía no hace tres meses era uno de los más prestigiosos personajes del reino?

Si la mitad de las cosas que se han insinuado estos días (en parte de nuestra Prensa, respecto del sencillo y amable anciano, respetable sobre todo por anciano, don Miguel Villanueva) se hubieran dicho en el mes de agosto, a estas horas como unos bravos, buen número de astros de tercera magnitud de nuestro cielo político regional, nos hubiesen atronado el espacio con el ruido del requerir de sus espadas y calar de sus chapeos...

Pues nosotros, con permiso de la censura, que por ser militar está obligada a caballerosidades, tenemos a desinteresado y delicioso honor proclamar que nuestro ex-diputado y ex-ministro señor Villanueva fué un hombre dignísimo en su actuación política, fino y atento con los riojanos y muy considerado con quien acudió a su protección e influencia sin distinción de partidismos, así como complacido de poder ofrecer a quien se la demandó la sana fuerza de su ascendente honrado, sobre la turbamulta de los políticos militantes.

Un hombre que durante veintitantos años ha sido el único representante en Cortes de nuestro distrito, y que hoy no tiene un sólo enemigo personal entre los riojalteños, ganado tiene el título de hombre de bien.

Por otro lado, los electores del distrito Santo Domingo-Haro, que supieron licenciar a tiempo a otros representantes «indeseables», de no haber pensado así, como decimos nosotros, don Miguel, se lo hubieran hecho saber a tiempo. No es fácil, aunque ya lo hemos tratado otras veces, hacer comprender la fiera independencia ciudadana con que usamos el sufragio los riberenos del Tiron y del Oja.

En el antiguo régimen no hubiéramos ido, nunca, los riojanos altos, a pedir limosnas de representación parlamentaria que, bien o mal, siempre nos hemos sabido crear e imponer.

Tal vez, si todos los pueblos de España hubieran procedido como nosotros, todos hubiesen alcanzado tan honrados y buenos diputados como lo fué—es opinión de sus adversarios políticos—el simpático y buenazo don Miguel.

El buenazo de don Miguel, que si nosotros tuviéramos que demostrar su buen fondo, diríamos que, siendo nada menos que ministro de Hacienda, le hemos visto comer bacalao y fumar pitillos infames de 50 céntimos.

¡A ver! ¿Que vayan haciendo ministros de Hacienda a esos que le aluden, y si salen de faisán y águilas imperiales «¡arriba», que me ahorquen!

Pero, en fin; dejemos estas cosas, y volvamos al principio. A nosotros nos pedía el cuerpo darnos este gustazo de lucir nuestra antigua amistad y simpatía por el prócer ilustre, ahora que no estará sobrado—ni falta que le hace—de estas manifestaciones, tan sinceras como insignificantes. Como dijo Gonzalo Martínez de Medina a Juan Furtado de Mendoza, nosotros queremos recordar a los exitistas de hoy.

Ceta, non te finjas ni seas lozano, que sy mirares las cosas pasadas, Verás que fortuna en pocas jornadas Muda, trasnuda todo lo umano.»

MAESE NICOLAS.

Haro, 10 de diciembre de 1923.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

**Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 4. B. Herreros, 12.

**Juan Palacios - Abogado**  
CORREDOR de COLÉGIO COLEGIADO  
compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

**DOCTOR MUGICA**  
Médico X. Cirugía general y matriz  
Consulta diaria Delicias. 5. 1.

**I. GRANADO**  
Médico del Hospital Militar  
MEDICINA. SECRETAS. FIEL  
DIATERMIA. — Electroterapia.  
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. 2

# "EL VOLCAN"

**CARBONES** de todas clases: especialidad en Coks para estufas y calefacciones. Galleta Inglesa y Asturiana para cocina. Granza inmejorable para fraguas. Vegetales de Encina y Haya. Todos servidos a domicilio, muy limpios y cribados.—Serrín de Encina, el de más duración para cocinas de estos usos.

**AVISOS: GENERAL ZURBANO, NUM. 9. — A. PUEYO ALLO.**

## Turrónes Legítimos Clase Extra

Cajón, Alicante, Yema, Cádiz, Fruta, Nieve, Peladillas, Piñones, Empañadas, Figuritas, Melindres, Marquisitas, Ponche Ruso, Japonés, Tocino del Cielo, Polvorones de Sevilla, Mazapanes de Srta. Mantecadas, Guirlache, Molins Zaragoza, Quesos Gruyere, Roquefort, Bola Krüger, Camamber, Brie Royal, Mantequillas Fraisoro, Asturiana y otras. Conservas. Champagnes. Licores del País y Extranjeros.

## Ultramarinos finos. T. Sáenz y Comp.ª

(Sucesor de Viuda de H. Arza)

## Avisos y Noticias

En la madrugada de ayer, el termómetro descendió a 0,2 grados. Era de esperar que al despejarse el cielo sobreviniera la helada, aunque no fué intensa.

Durante el día, el cielo estuvo despejado y casi despejado.

El termómetro subió hasta 11,5 grados al sol y 7,8 a la sombra, dejándose sentir el frío, sobre todo a la caída de la tarde.

La presión atmosférica continúa alrededor de la normal.

El barómetro señaló 735,3 mms. por la mañana y 734,2 por la tarde.

## Señor, antes de hablar confronte Vd. precios

Por quién bajen en esta Plaza los precios del pescado? Por la Pescadería «La Concha de San Sebastián».

**BESUGOS, A 2 PTAS. KILO**  
**ANGULAS, A 5'30.**

Gran surtido de pescados  
**CEBALLERIA, 33.**

## A los alpargateros

Los patronos alpargateros de esta capital se dirigen a sus obreros y obreras por medio de este periódico, para manifestarles haber acordado que, a partir de hoy y hasta el 20 inclusive, serán admitidos al trabajo por sus respectivos patronos y en las condiciones ya expuestas, o sea con un 10 por 100 de aumento en la mano de obra sobre la plantilla de Haro, cuantos de ellos se presenten: advirtiéndoles que, los que para dicha fecha no lo hubiesen verificado, se considerarán desmedidos, quedando los patronos en el libre derecho de admisión.

Realmente, la película, «El príncipe Sergio», que ayer se pasó por la pantalla del Moderno respondió por la calidad al anuncio de extraordinaria que de ella hizo la Empresa.

El asunto es muy interesante, se ha llevado al «film» con gran acierto, y no sólo no llega en momento alguno a hacerse pesado, sino que en muchos alcanza gran fuerza emotiva.

Es la cinta un «cinemadrama» de la mejor ley, representado por excelentes artistas, y presentado con lujo fastuoso.

Gustó mucho, mucho sin reserva alguna. La Empresa se apuntó ayer un tanto a favor.

Mañana quiere apuntarse otro con la cinta «Corazones Humanos», en ocho partes, de la que es intérprete el formidable House Peters.

Esta película es también una producción extraordinaria de sugestivo asunto, en fin, de las que las «Casas» hacen de vez en cuando para mantener su crédito.

## EN VISPERAS DE BODA

Lo natural en visperas de boda, además de dormir mal, es que piense el novio en los regalos que ha de ofrecer a la novia, y viceversa. Pulseras de pedicón, sortijas, pendientes de brillantes, encontrarán, modernos y espléndidos, en la JOYERIA FACIL, Mercado, 34 (Portales).

## Usad, Capilar Higea

\*\*\*\*\*  
**POSTRES DE NATA**  
**FIAMBRES**  
**LA ESPAÑOLA**  
\*\*\*\*\*

Fueron varios los comerciantes e industriales que estuvieron ayer en la Cámara de Comercio a solicitar que se inscriban sus nombres en la lista de solicitantes de teléfono urbano, con motivo de la ampliación de instalaciones que se proyecta hacer.

La tarifa de precios para los abonados, es por mes:

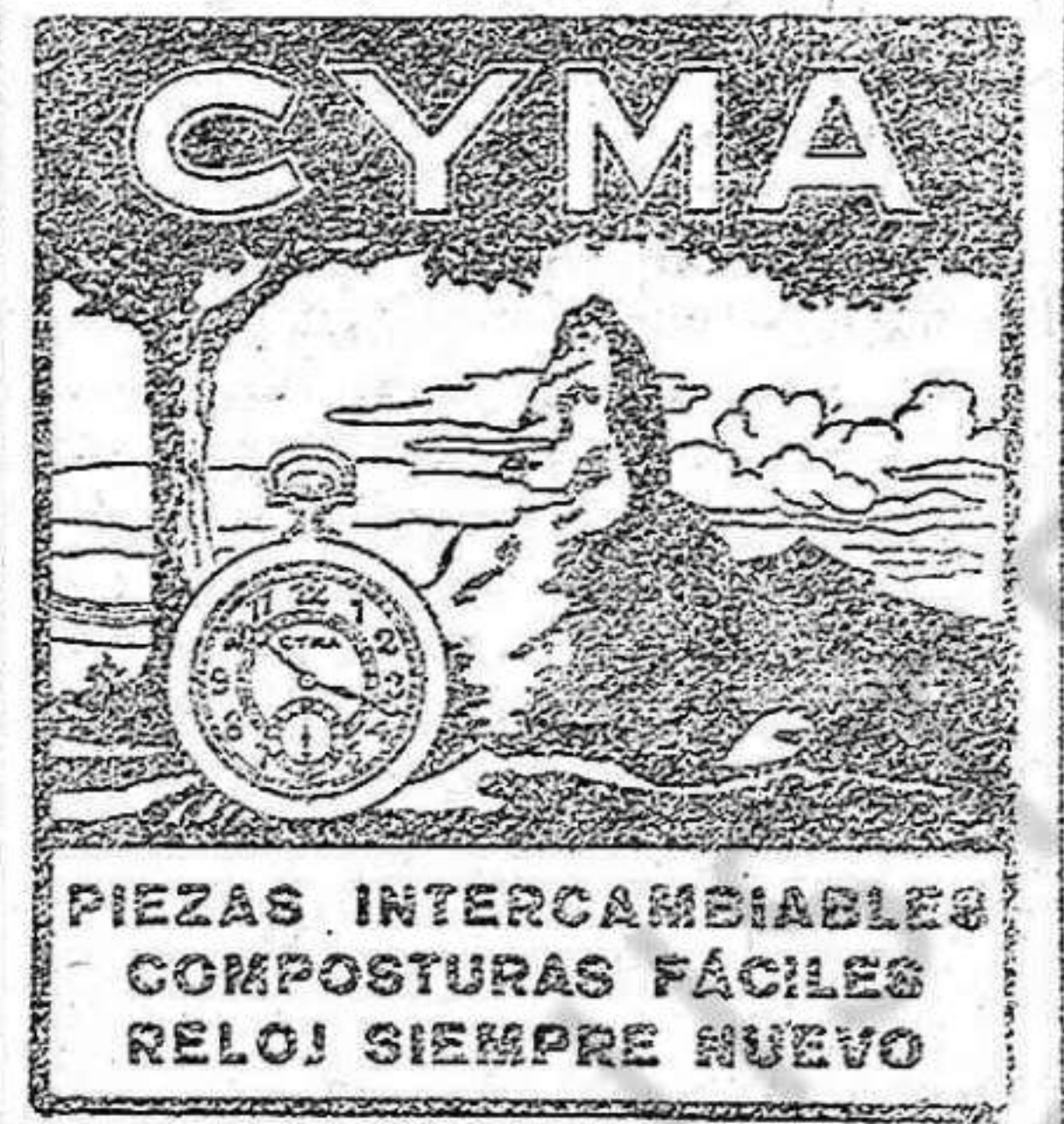
Para uso de un particular, ptas 7  
Para comercio o industria, 8  
Posadas, paradores y fincas urbanas, ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono 10

En la Cámara de Comercio seguirá abierta la lista de solicitantes por unos días.

**Dentadura sana y hermosa con Pasta dentífrica "HIGEA"**  
Eficaz y muy económica

**LA INDUSTRIAL**  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de **ALFONSO MARTINEZ.** — Alfaro

**L. RUIZ MOSSO**  
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.  
Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.  
VARA DE REY, 3



Se ha publicado una real orden de Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de partido se encarguen de cobrar a prorrata entre los demás Ayuntamientos que correspondan al mismo la diferencia del sueldo del delegado, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales para el cumplimiento de su cometido.

**Ron-Quina HIGEA**  
**ZAMARRAS**  
Gabanes, Trajes de lana y de pana a precios sin competencia.  
«EL CAPRICHIO», PORTALES, 86

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

**SIRVIENTA** forma, que sepa su obligación, se necesita para casa de poca familia. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Estuvo muy animado el mercado de granos que se verificó en la mañana de ayer en la Plaza de San Bernabé.

Los precios de las distintas especies por fanega o su equivalencia, fueron los siguientes: Alubias del riñón, 46'50, 48, 48'50 y 49 pesetas; alubias de la tierra, 34 y 40; avena, 7'25; cebada, 9 y 9'25; caparrones, 48, 49 y 50; habas, 14 y 14'50; maíz, 14, y trigo, 17'50.

**Niños Jesús Cuna**  
**FIGURAS PARA LOS BELENES**  
**PANDERETAS. CASTAÑUELAS.**  
Gran surtido acaba de recibir la

**CASA AMALRIC**  
**MUEBLES**  
ECONOMICOS Y DE LUJO

Flor de azahar en guirnalda, diademas, imperdibles y ramos o bouquets. Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

**VENTA DE CASAS**  
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

\*\*\*\*\*  
**PAPELES PINTADOS**  
imitación cretonas.  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17  
\*\*\*\*\*

## Rifles -- Carabinas -- Pistolas -- Escopetas

Pedid precios que son sin competencia  
**TALLER DE REPARACIONES**  
**Apolinar F. de Jáuregui. ARMERO**  
Calle del Mercado, núm. 67. Logroño

Por orden comunicada a este Gobierno militar por el señor capitán general de la región se da autorización para conceder licencia de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa de los Cuerpos y unidades de esta guarnición en la proporción de 25 por 100 para los primeros y segundos y de 10 por 100 la tropa, siempre que lo permitan los servicios.

Las licencias serán de un mes, comenzando el día 15 del actual y el día 16 de enero se verificará la revista de comisario.

**SANIX** véase en farmacias y droguerías

**Anioñana**  
Sellos de caucho y metal y placas esmaltadas.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

**JOSE FRAILE**  
de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.  
Mecado, 65, primero.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

**BUENA OCASION**  
SE VENDE muy económica casa de reciente construcción, de 80 metros en cuadro y un patio de 184, con corralizas. Facilidades en el pago. Informan Sagasta, 19, tienda.

En el concurrido bar «El Colmado Riojanos», el simpático joven Arturo Aróstegui dió anoche una cena para conmemorar su fiesta onomástica, a la que concurren sus amigos, celebrando el santo con gran regocijo. Felicitamos al citado joven.

**CONSULTORIO**  
**ENFERMEJADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada a Consultorio, calle Salmorón, 20

**Farmacia Villarreal**  
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

**SANIX** Caja de 20 bombones 2 pesetas

Dicen de San Sebastián: «Se ha acentuado rigurosamente en los últimos tiempos la vigilancia en la frontera. Se quejan por igual los comerciantes del otro lado del Pirineo, porque ha disminuido su clientela española, y, por otra parte, no son pocos los españoles—y españolas sobre todo—que también se quejan porque no pueden realizar sus compras en la frontera.

En cambio, el comercio local se muestra por ello satisfecho, pues aumenta sus ventas.

La vigilancia que se ejerce es estrechísima y no hay manera de pasar de contrabando un kilo de queso.»

**Juan Hourcade**  
Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y ex-alumno médico de la Casa de Maternidad

**GIRUGIA GENERAL**  
Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle del Mercado, número 108, 1.º

**Zapateros**

Se venden las existencias de un taller bien surtido y las de una tienda de calzado. Informa Luciliano Díaz, en Calahorra.

**PETROLEO INCOLORO**  
Especial para calefacciones. Precios reducidos. Droguería La Campana, Sagasta, 10

## PARA 1924

Se han recibido las Agendas, Diarios y Almanagues Bailly-Baillière; Blocks de Bufet; Calendarios Zaragozanos, del Corazón de Jesús, etc., en la LIBRERIA MODERNA, Mercado, 120.—Logroño.

**ANALISIS CLINICOS**  
**DOCTOR PERUCHA**

En las oposiciones para sochantres, verificadas en la S. I. Metropolitana de Valencia, y a las cuales han concurrido los sochantres de Tortosa, Calahorra, Orihuela y Murcia, ha sido propuesto para el primer lugar de la terna don Gerónimo García y García, sochantre de la catedral de Victoria.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

**CASA FLORES**  
PORTALES, 12  
(Junto a la Fuente de San Agustín)

**MEMBRILLO PURO**, frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confitería

**LA MADRILEÑA**  
La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires

## LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche. En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 17.899: Zaragoza, Jerez, Madrid.  
Premiado con 65.000 pesetas 17.581: Barcelona, Zaragoza, Alicante.

Premiado con 25.000 pesetas 16.950: Palma, Barcelona

Premiados con 2.000 pesetas 17.784—15.854—30.581—8.837—26.410—18.267—8.412—25.719—18.653 y 24.966.

De los números vendidos en Logroño se hallan premiados con 400 pesetas los siguientes: 19.677 y 29.201.

En Haro: 909 y 4.101.  
En Calahorra: 22.504.

En Santo Domingo: 17887, 17944, y 27.769. También están premiados con 400 pesetas los números comprendido entre el 17.897 y el 17.890 (ambos inclusive), por pertenecer a la centena del premio mayor.

## COCCINERO AFORTUNADO

Dos de los décimos del número premiado con el «gordo» están en poder del cocinero de la popular Casa de Ectica.

También un camarero lleva una pequeña participación.

## LA REVOLUCION EN MEJICO

Madrid, 12.—1'30 madrugada De Londres dicen que las noticias recibidas de Méjico son contradictorias.

En unas se dice que en Jalapa se ha librado un combate entre revolucionarios y federales, saliendo victoriosos los primeros que hicieron a las tropas del Gobierno trescientas bajas, aprehendiendo al general Berlanga, al que pasaron inmediatamente por las armas.

Otros despachos dicen que las fuerzas federales han recuperado la ciudad de Jalapa.

Los telegramas de Nueva York acogen el rumor de que el general Figueroa se ha suicidado en Tampico.

Añaden las noticias que el general Obregón ha abandonado la capital, marchando a inspeccionar las tropas y a atacar a las fuerzas rebeldes.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En favor de los cereales

Con objeto de exteriorizar los males que aquejan a la agricultura y lograr que el Estado intervenga en su favor, resolviendo un problema de interés nacional, en la mañana del domingo último se celebró en Getafe una asamblea, organizada por la Sociedad agrícola de dicho pueblo y la representación de los 23 que forman el distrito judicial.

El Gran Teatro, en que la Asamblea se verificó, se vió reboante de labradores:

Después de varios discursos en defensa de las legítimas aspiraciones de los agricultores, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Exponer al Directorio militar que los labradores cerealistas están arruinados, porque el costo de las labores se mantiene carísimo, triplicado, en comparación con el de antes de la guerra, y en cambio el precio de los cereales ha bajado ya hasta ser casi el mismo que entonces, no pudiéndose continuar cultivando, por lo que habrán de quedar sin trabajo muchos miles de hombres, al no tener cuenta para volver algunos a alzar los rastrojos, para preparar el año 1924 una sementera cuyos frutos valgan menos que los gastos que se hagan.

Segunda. Señalar como causas de esta situación de angustia del labrador:

A) Las enormes cantidades de trigo que compró el Estado y que han motivado la acumulación de sobrantes de existencias de otras cosechas, que, unidos a la recogida últimamente, han provocado un exceso de oferta, que es causa inmediata del bajo precio, por cuyas compras pide una vez más la agricultura que se exijan las oportunas responsabilidades.

B) El tiempo que se consintió el que entrase libre de derechos en España la cebada y otros cereales extranjeros en grandes cantidades, y sin que ello estuviese justificado.

C) Que el maíz esté entrando a torrentes sin pagar apenas derechos de Aduanas, siendo como es un enemigo terrible del maíz nacional y también del trigo, cereales y leguminosas de piense.

D) La cuantiosa disminución que para el consumo de vienes representan no sólo los estímulos que se conceden a la tracción mecánica, sino las trabas y restricciones que por los Ayuntamientos de las grandes capitales, y especialmente de Madrid, se oponen al tránsito rodado con caballerías, cuando los camiones de gran tonelaje causan tanto o mayor estrago en los pavimentos.

E) La falta de crédito con garantía de las cosechas recogidas y almacenadas, que hace al labrador obligado como se vive por la pura necesidad de atender a su vida—malvender por bajo del costo de producción lo que tantos afanes, dinero y tiempo representa para él.

F) Las medidas adoptadas acerca de las subsistencias, que, al no limitarse, como debían, a vigilar la calidad y el peso de lo que se vende, van en definitiva contra el labrador.

Tercera. Así como durante la guerra exportaba la industria nacional a caño libre, a la hora misma en que la agricultura cerealista no sólo no podía hacerlo, como ella por patriotismo encontraba lógico, sino que era objeto exclusivo de tasas y restricciones a su libertad de comercio, de cuyos vejámenes, atropellos e injusticias no quieren ya acordar-

se, parece justo que si entonces se tasó el trigo en beneficio de todos los españoles para que no subiera el pan o su precio se elevase muy poco, se presten ahora todos para defender la primera riqueza nacional, a que se tase el trigo al precio que deba tener, con arreglo a sus calidades y procedencias, partiendo del costo de producción, que puede fijarse por una Comisión técnica del Estado.

Cuarta. Pedir que se dejen sin efecto las disposiciones que regulan el tránsito rodado con caballerías por las poblaciones en favor de los labradores que porteen sus productos a los grandes mercados para el concurso.

Quinta. Solicitar respetuosamente autorización del Directorio militar para que en un día determinado, que se señalará, acudan a Madrid miles de labradores de este partido de Getafe, en tranquila y pacífica manifestación, para llegar hasta su majestad el rey y el Gobierno y entregarles estos acuerdos, afirmando al hacerlo con toda humildad, pero con no menor entereza, que así no se puede continuar, y que de no atender sus lamentos la agricultura sucumba, y con ella, cuántase o no, todos los demás elementos de vida.»

MOSAICO

BODAS PROXIMAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gregoria Farias, hija del finado secretario del Ayuntamiento don Julio, para el bizarro oficial de Bailén don Gonzalo Navacerrada.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Anticipamos la enhorabuena al futuro matrimonio y a doña Pilar Barona, viuda de Farias, madre de la prometida.

\*\*\*

—El próximo día 15, a las cuatro de la tarde, consagrarán sus amores en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, el distinguido joven, amigo y paisano nuestro, don Ramiro de Irazabal y la encantadora señorita María Palacios.

Seguidamente del acto nupcial los invitados serán obsequiados con un espléndido te en el Ritz.

Reiteramos nuestra efusiva felicitación a la enamorada pareja.

DEFUNCIONES

En Murillo de Río Leza ha fallecido la anciana señora doña Eusebia Vallejo Palacios, viuda de Gómez, cuyo cadáver será traído hoy por la mañana a Logroño para que reciba cristiana sepultura en el cementerio de nuestra capital.

El fallecimiento ha sido muy sentido en dicha localidad e igualmente aquí, entre las muchas relaciones de la finada y de sus hijos, entre los que se encuentran nuestros buenos amigos doña María Concepción Gómez y su esposo don Enrique Cavero, ambos maestros nacionales de dicho pueblo.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los hijos y demás estimada familia doliente.

\*\*\*

—A los 72 años de edad ha dejado de existir en Madrid nuestra bondadosa paisana la señorita Ezequiel Martínez de Pinillos y Sáenz del Prado, perteneciente a distinguida familia ca merana.

Patentizamos a los hermanos de la finada don Vicente y doña Marta tan apreciados por sus amistades como lo fué aquella, nuestra condolencia por su pérdida y la gracia que hoy lloran.

En San Sebastián ha fallecido D. Clemente Zamora Martínez, médico que ejerció en esta provincia. Descanse en paz.

BIEN VENIDA

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada con sus amigos los señores de Arza y Francés, la bellísima señorita María Luisa Sánchez Mattern, de la buena sociedad bilbaína.

EL DUENDE.

DENUNCIA CONTRA DENUNCIA

Un delegado y un jefe de negociado

Madrid, 11.—11 noche.

SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL SEGUNDO

Dicen de Granada que ayer se produjo un gran revuelo en las dependencias de la Delegación de Hacienda con motivo de haberse presentado varias papejas de Seguridad, reclamadas por el delegado.

Lo ocurrido es lo siguiente: el jefe de Negociado de segunda clase don Ramón Godoy presentó hace varios días una denuncia contra varios funcionarios de la mencionada dependencia por faltas que él consideraba punibles.

Enterado el delegado de Hacienda, abrió la oportuna información para depurar los hechos, resultando que las denuncias eran inexactas. En su consecuencia, y con arreglo a la ley de Funcionarios, impuso la debida sanción al indicado jefe, declarándole suspenso temporal de empleo.

Esta mañana, al tener conocimiento el señor Godoy del castigo que le había sido impuesto, cogió el libro de registros de pagos y, llevándolo al Juzgado, presentó una nueva denuncia contra el delegado de Hacienda.

Esté, a su vez, ha presentado otra contra el repetido jefe por abandono de servicio y usurpación de documentos públicos.

El Juzgado, después de realizar las correspondientes diligencias para comprobar la exactitud de ambas denuncias, ha decretado el procesamiento y prisión del señor Godoy.

El delegado de Hacienda le ha dejado totalmente suspenso de empleo y sueldo, dando cuenta de ello telegráficamente al encargado del despacho de Hacienda, señor Illana.

DE POLITICA

Madrid, 11.—Varias horas

LO QUE DICE LA PRENSA

El manifiesto publicado por la Sociedad «El Sitio» ha causado muy buen efecto en la opinión liberal, especialmente el llamamiento que nace a los liberales ante la campaña que están llevando a cabo las derechas.

Los liberales antiguos dicen que el citado documento ha interpretado fielmente el sentimiento del liberalismo español.

Los periódicos también comentan el manifiesto.

«El Imparcial» dice que la opinión liberal no ha obstaculizado la labor del Directorio, porque éste anunció que no se inclinaba ni a las derechas ni a las izquierdas, y porque no solidariza con los pasados errores. Y añade «El Sol»:

«Pero hombres de las derechas, reaccionarios y retardatarios profesionales, grupos y organizaciones que añoran sin recato las aventuras de las tres guerras civiles, ponen todo empeño en aparecer como asesores del Directorio, en mostrar sus ideas haciendo creer a las gentes que estamos en los prolegómenos de una extirpación de todo sentimiento liberal en España y que las instituciones democráticas han sido destruidas para siempre.

Ese equivoco, esa ficción puede acarrear serios perjuicios. Bien lo da a entender el manifiesto publicado en Bilbao, donde la existencia de la Sociedad El Sitio rememora el precio de sangre vertida, de esfuerzo hecho, de vidas sacrificadas, de daños y perjuicios padecidos, con que fué defendida la libertad frente al embate de las huestes parlistas. El mantenimiento de ese equivoco significaría un hecho doloroso: el de que en España continuaba siendo un problema no resuelto la adaptación de la libertad a la vida social.

Toda Europa, incluyendo Italia, siente la obsesión de múltiples preocupaciones, de graves dificultades, de problemas complejos de sociología y economía que han surgido en el fragor de la guerra. Ningún país, ni los que se extenuaron en la guerra, ni las nuevas nacionalidades, ha tenido la menor vacilación al reimplantar la libertad como norma de su organización y de su vida. Va a ser esta perdurabilidad de una preocupación, ajena ya a nuestro tiempo, triste privilegio de España.

\*\*\*

«El Debate» sigue su campaña en favor de unas elecciones municipales para consolidar la nueva política.

«La Opinión» llama la atención al Directorio sobre esta maniobra de las derechas y dice que después de ensanchar a la Patria ahora tratan de dominarla aprovechando la dictadura actual.

Unas elecciones en estas circunstancias sería una puñalada para el régimen municipal en España.

Termina «La Opinión» diciendo que la voluntad ciudadana sólo puede manifestarse en un régimen de libertad.

Como se ve, empíezase a arrimar el ascua, cada cual a su sardina.

Las investigaciones administrativas

Madrid, 11.—11 noche.

LIBERTADOS

GRANADA.—El Juzgado que instruye sumario por responsabilidades en el Municipio de Motril ha decretado la libertad del ex-alcalde don Miguel Pérez, detenido hace unos días.

BARCELONA.—El juez militar que entiende en la causa instruida por irregularidades en la constitución del nuevo Ayuntamiento de Artesa de Segre, ha decretado la libertad de todos los encartados en el procesamiento, excepto del secretario de aquella Corporación, Teodoro Aldama.

TARRAGONA.—Ha sido puesto en libertad el alcalde de Valmoll, que ingresó en la cárcel de Valls, a consecuencia de la investigación realizada en aquel Ayuntamiento.

DEPOSITARIO A LA CARCEL

SANTANDER.—Como resultado de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Valderredible, ha sido conducido a la cárcel el depositario de fondos municipales, Francisco López Rucio, por falta de sesenta y cuatro mil pesetas.

Como resultado de este expediente, el gobernador anuló el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, reintegrando en el cargo de secretario a don Nicolás García Bustamante, que había sido destituido.

IRREGULARIDADES EN UN PARQUE Y UNA FABRICA MILITARES

Se sabe que a consecuencia de una inspección realizada por el general Bazán se ha comprobado la existencia de irregularidades en el parque de suministros de Ceuta habiéndose encargado de la causa que se instruye con ese motivo, al general de Artillería don Alfonso Carrillo.

El coronel de la misma Arma don Patricio de Antonio entenderá en las anomalías y otras faltas de carácter descubiertas en el referido parque.

—En Valladolid, el auditor militar entiende en determinadas irregularidades administrativas observadas en cierta fábrica, cuyas responsabilidades alcanzarán a algunos jefes y oficiales.

**Zamarras**  
Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Gran Depósito de Blusas Francesas  
Casa Barbi, Portales, 60. (a)

DE BILBAO

Martes, 11.

UN JESUITA MUERTO

Esta mañana, a las nueve, ha ocurrido una desgracia en la Residencia de los Padres Jesuitas, sita en la calle de Ayala, habiendo resultado víctima un lego llamado Delfín Martínez.

Tenía a su cargo la calefacción: subió esta mañana a uno de los tejados, con objeto de arreglar alguna avería que tenía la tubería, y se cae, por efecto del rocío, resbaló, cayendo a la calle desde el tejado de la casa profesa, produciéndose heridas de tal gravedad que falleció a los pocos instantes.

Al conocerse la noticia produjo gran sentimiento.

EL DELEGADO REGIO PARA LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Se encuentra en esta desde anoche el delegado regio de la región para la represión del contrabando, señor marqués de Camarasa, el cual conferenció con el vicepresidente, vocal y secretario de la Cámara de Comercio, sobre unas quejas que la expresada entidad había expuesto al Directorio, a fin de que se conceda a los comerciantes más facilidades para el despacho de las mercancías en las Aduanas.

El expresado funcionario prestó mucha atención a las referencias que le hicieron los vocales de la Cámara, y les manifestó que tomaría las medidas pertinentes para remediarlas.

CONCIERTO BENEFICO

El Ayuntamiento ha organizado, para el sábado próximo, un concierto a beneficio de las Cantinas Escolares, que se celebrará en el Coliseo Albia, tomando parte la Orquesta Sinfónica.

OPOSICIONES PARA MAESTROS

El día 18 del mes corriente darán comienzo las oposiciones para cubrir las plazas de maestros municipales que en la actualidad hay vacantes.

LA «GATITA» Y EL ALEMÁN

La Policía ha detenido a una birlarina de 19 años, llamada Amparo Tamayo Gutiérrez, natural de Madrid, obediendo esta detención a la denuncia presentada por un súbdito alemán, quien ha manifestado que al dar un paseo en coche con dicha joven, ésta le sustrajo varias alhajas, valoradas en unas dos mil pesetas.

La detenida ha declarado que las alhajas objeto de la denuncia se las había regalado el propio denunciante.

UTRO DETENIDO

Le ha sido por la Policía esta mañana don Juan Cruz Oreni, con motivo de haber depositado en la taquilla de la Central de Telégrafos un telegrama dirigido al presidente del Directorio, el cual no fué expedido a su destinatario por causas que se ignoran.

**Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO**, preparado con las Sales naturales de sus Aguas INVICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico. Venta propia para tecedor y baño.—Venta José L. Araujo, Dracgueria, Logroño.—Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander.—Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª de recha.—Logroño.

**La fórmula de la salud**

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

**“CAZADORES”**

Solo por esta semana un 15 por 100 rebaja en las ESCOPETAS FINAS DE CAZA

EXCLUSIVOS DE LA MARCA WOLF

Gran surtido en pólvoras, cartuchos y equipos de caza

**Casa Anguiano Hermanos**

# Intentona revolucionaria fracasada, en Lisboa

Madrid, 12.—1'30 madrugada

Los telegramas recibidos por la Agencia Fabra, esta noche, dan cuenta de que ha sido conjurado el intento revolucionario de Lisboa, en el que estaban complicados algunos elementos civiles y parte de la escuadra.

Han sido detenidos el comandante del destructor «Dauro» y varios tripulantes de dicho buque.

El presidente Teixeira, ha recorrido los cuarteles, inspeccionando las tropas.

El movimiento fué provocado por los elementos extremistas que intentaban imponer una dictadura militar avanzada, para luego recoger el poder, pero todo ha fracasado por la energía demostrada por el Gobierno y las autoridades.

Los revoltosos, que emplearon bombas sin que hicieran grandes daños, intentaron asaltar el Palacio del presidente de la República, siendo rechazados y resultando algunos heridos.

## LA DESGRACIA DE AYER

### Examinando un revólver, se causa la muerte una joven

La imprudente curiosidad que muchas personas, especialmente los jóvenes, sienten por las armas de fuego, viene haciendo lamentar con frecuencia accidentes, casi todos graves, mortales muchos, que no valen a evitar las advertencias que constantemente se formulan por las personas de experiencia y las que siempre, con alguna desdichada ocasión, hacen los periódicos.

Uno de estos accidentes se produjo ayer, y, deplorablemente, costó la vida a una joven de 18 años.

Se llamaba esta infortunada muchacha Asunción Escalona Martínez, y era natural de Santa Lucea de Océa, donde residen sus padres.

Desde que contaba siete años de edad vivía con sus tíos, el labrador don Vicente Ruiz-Clalde y su esposa doña Ciriaca Martínez, que habitan en el Coso, número 23, segundo piso, y que daban a la finada muchacha trato y condición de hija.

Aunque a raíz del suceso circularon rumores de suicidio, la placidez del ambiente en que la muchacha desenvolvía su vida, dedicada a labores quehaceres domésticos, y sin que se le hubiese ofrecido conflicto alguno de orden sentimental, aparte de las razones de situación al ocurrir la desgracia, y probable trayectoria de la herida, son bastante para desechar esa suposición, hija de la, muchas veces, temeraria fantástica popular.

La curiosidad imprudente fué la única causa de que en un momento, por azar insospechado, se extinguiera la vida de la infeliz Asunción.

Eran las tres de la tarde próximamente. El labrador Vicente, después de comer, había partido para sus faenas del campo. La esposa, atraída por el sol que lució ayer, bajó a la plaza del Coso y se sentó a disfrutar de su caricia con otras vecinas.

Una detención conmovió a aquellas mujeres. Presintieron la desgracia. Arriba, en el piso, yacía la infortunada joven con el ojo derecho destrozado por el balazo, y se examinó.

La tía de la muchacha fué presa de un síncope, del que costó trabajo hacerla volver. Cuando recobró el conocimiento se desahogó en lágrimas.

Se avisó al Juzgado de Instrucción, que compareció inmediatamente, practicando las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito del Hospital, donde hoy le practicarán la autopsia los doctores Orío y Vallejo.

De cómo ocurrió el accidente se supone que cuando Ascensión se vio sola, curiosó en los cajones de una cómoda que había en la habitación misma donde pereció.

En uno de ellos halló un revólver que supuso, sin duda, descargado, y que tenía una cápsula en el tambor.

Asunción debía hallarse examinándolo, frente a la ventana y cerca de una mesa camilla, cuando se disparó el arma, causándole una lesión en la cabeza—ya dejamos dicho que el proyectil entró por el ojo derecho—que debió producirle la muerte instantánea.

El cuerpo de Asunción cayó hacia atrás. El revólver quedó sobre la dicha mesa camilla.

Este fué el hecho. De él se desprende una tan cara enseñanza, como que ha costado una vida. Seguramente se desaprovechará, como otras tantas.

Reciban los atribulados tíos y familia de la desgraciada joven nuestro sentido pésame.

## RECUERDO DE UN HECHO HEROICO

### El general Neila, el defensor de El Cascorro

El laureado general don Francisco Neila y Ciria, que ha fallecido en Badajoz, mandaba la compañía de valientes que resistió en El Cascorro a los insurrectos cubanos, hasta que a la llegada de refuerzos obligó a levantar el sitio.

Fué en la otoñada de 1896 cuando la diezmada compañía al mando de don Francisco Neila guarnecía el referido poblado cubano. De gran importancia estratégica, fué atacado violentamente por una columna de tres mil hombres, al mando del propio Máximo Gómez, la mejor pertrechada del campo insurrecto.

Ya llevaban más de diez días sitiando los tres mil insurrectos a los cuarenta soldados de España, cuando tuvo lugar el emocionante caso, de intenso relieve en nuestra historia militar.

Desde un tinglado de cañizo, donde los secuaces de Máximo Gómez habían emplazado una batería, se hacía un fuego intenso sobre el destacamento español. Entonces decidió el capitán Neila prender fuego al parapeto de los cañones enemigos, aprestándose él mismo a realizar el quimérico intento.

Y allí surgió el soldado madrileño Eloy Gonzalo, que se ofreció a llegar hasta el fortín de la batería cubana para prenderle fuego, exigiendo que se le atara por la cintura con una cuerda para que desde la posición pudiesen recoger su cadáver; el intenso fuego de fusilería que protegía el fortín no daba lugar a risueñas esperanzas.

Salió Eloy del reducto bajo una lluvia de balas, con su tea y su lata de petróleo, dejando el extremo de la cuerda que le ceñía la cintura en manos de su capitán. Pero ocurrió que a la mitad del camino se acabó la cuerda..., y Neila saltó del reducto también y siguió a su soldado, presentando igualmente el pecho al fuego de los sitiadores. Cuando Eloy, después de hacer que las llamas envolvieran la batería enemiga, cayó herido, cogió el capitán en brazos a su heroico soldado y le llevó a la posición, entre los

vítimas de la guarnición sitiada, que lloraba de alegría al ver salvo a los dos valientes militares.

Este hecho encendió aún más el entusiasmo de los soldados de Neila, cuyo espíritu no había decaído ni un solo momento.

Así, cuando Máximo Gómez, después de atenuar el fuego, ya sólo de fusilería, envió repetidamente emisarios a los sitiados para que se rindieran, contestó Neila por dos veces con la más airada repulsa.

Una cuarta intentona del enemigo hizo a Neila «quemar las naves».

—Digan ustedes a Máximo Gómez—gritó el capitán a los emisarios—que ni nos rendimos ni admitimos más parlamentos, por lo que estoy dispuesto a disparar contra la primera embajada que vuelva aquí desde el campo enemigo.

Los héroes de El Cascorro resistieron tenaces hasta que la columna del general Jiménez Castellanos levantó el cerco, poniendo a salvo la posición.

Murió en Cuba Eloy Gonzalo García, y volvió laureado el capitán Neila, que llegó al generalato hace cinco años.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas.

### LO QUE AUMENTA LA RECAUDACION

La recaudación del Tesoro hasta primeros de Diciembre, acusa, comparada con la habida el año anterior, hasta la misma citada fecha, un aumento de 116.540.262 pesetas.

### UN PRINCIPE OPERADOR

El príncipe Luis Fernando de Baviera estuvo esta mañana en la Facultad de Medicina, invitado por el decano, para realizar una operación quirúrgica, lo que verificó a satisfacción, ayudado por los doctores Recansens y Mur.

### PARA LOS ESTUDIANTES DE LA EUROPA CENTRAL

El Comité organizador de la postulación para acceder a los institutos de la Europa central, ha publicado una nota diciendo que la recaudación para tal fin asciende a 33.000 pesetas.

### UNAMUNO, ABSUELTO

La Audiencia de Valencia ha absuelto a don Miguel Unamuno en el proceso que se le seguía por la publicación de un artículo en «El Mercurio Valenciano», y en cuyo artículo el Tribunal no ha encontrado concepto injurioso alguno.

### HALLAZGO DE BOMBAS

ZARAGOZA.—La Policía practicó esta mañana un nuevo registro en la casa del barrio de Colón, donde fueron detenidos recientemente tres de los sindicalistas fugados de la cárcel.

La Policía encontró escondidas en la cocina, detrás de una doble fila de botellas vacías, dos bombas Orsini, una cargada y otra sin cargar; una gran cantidad de alambre, frascos con líquidos, que se supone utilizadas para la fabricación de explosivos y un soplete para fundir.

Las bombas han sido trasladadas al Parque de Artillería para su análisis.

### LA JOVEN DE LA CASA

ZARAGOZA.—La Policía ha dado cuenta a los Juzgados civil y militar que actúan en las causas sindicalistas, que la joven Mercedes, detenida en la casa de la calle de Colón, donde figuraba como sirvienta, es hija de la compañera de Angel Pestaña.

### POR LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

MALAGA.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una función religiosa en sufragio de Torrijos y demás mártires de la libertad.

Después de la ceremonia, se trasladaron los concurrentes a la plaza de la Merced, depositando una corona de flores al pie de la lápida que perpetúa el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

### AUTOCAMION DESPENADO

MALAGA.—En la carretera de Ronda a Vélez, un autocamión, a causa de un falso viraje, se ha despedido por un terraplén de ocho metros de altura.

Del accidente resultó un viajero muerto, y con gravísimas heridas el conductor del vehículo.

### NO PAROCEN LOS AUTORES DEL ROBO DE LAS CORONAS

OVIEDO.—En Llanes han sido detenidos varios individuos sospechosos, pero ninguno presenta indicios de ser autor del robo de las alhajas de la Virgen de Covadonga.

### EL DUQUE DE ACOSTA

TURIN.—Ha llegado el rey Víctor Manuel para visitar al duque de Acosta, que sigue en estado gravísimo.

### CIERRE DE CAFES

Obedeciendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, a las tres de la madrugada de hoy se han cerrado 19 establecimientos, entre ellos varios cafés que antes estaban abiertos toda la noche.

Media hora antes del cierre, los camareros invitaron a los parroquianos a que abandonaran el local, y así lo hicieron sin protesta.

### OTRO ROBO SACRILEGO

LUGO.—En la iglesia de Santa María, de Segreiros, penetraron ladrones, llevándose varios efectos del culto y los cepillos que con dinero había en la iglesia.

Se ha detenido a uno de los autores.

### TROSTKI, ENVENENADO?

LONDRES.—Las noticias que se reciben de Moscú dando cuenta de la grave enfermedad de Trostki, indican que obedece a un envenenamiento.

### COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche dice lo siguiente:

Zona oriental.—De Quebdani salió una columna a establecer dos bloques en las inmediaciones de Tifarautin.

Zona occidental.—Escuadrillas de aviación bombardearon la zahuia del Arab de Benfara, por tener noticia de concentraciones rifeñas en dicho punto.»

# DE BARCELONA

Martes, 11.—Varias horas

## EXCONCEJALES DETENIDOS

Por orden de la autoridad militar han sido detenidos, ingresando en la cárcel, nueve exconcejales del Ayuntamiento de Badalona que profesan ideas catalanistas. La causa del que fué remitido al presidente de la aprensamiento obedece a un manifiesto que publicaron el año 1922 y Mancomunidad catalana, en el que decían que reconocían a Cataluña como nación.

## OTROS EX CONCEJALES DETENIDOS

La Comisión investigadora que viene realizando sus trabajos de inspección en el Ayuntamiento de Barcelona, ha dispuesto el procesamiento de cuatro concejales, que son los que firmaron el concierto sobre el arbitrio del pescado.

## RINEN LOS DEPENDIENTES CON EL PATRONO

En una cuadra situada en la carretera de la Bordeta riefieron dos carreteros con el patrono Jaime Capdevila, resultando con heridas de gravedad en la refriega el patrono y uno de los carreteros. La causa de la pendencia obedece a que los dos obreros pretendieron que el patrono les diera una cantidad destinada al Sindicato.

## NOTA DE PUIG Y CADALFACH

El presidente de la Mancomunidad ha enviado una nota a la Prensa relacionada con la última disposición dictada por el encargado del Ministerio de la Gobernación.

Se dice en la nota que el no cobrar el contingente no reporta ningún perjuicio a la Mancomunidad, pues ésta tiene un activo mayor que el pasivo y por lo tanto su crédito para nada se perjudica.

Termina diciendo que la Mancomunidad mantiene al Estado 140 kilómetros de carreteras.

## DETIENEN A UN FUGITIVO

La Policía ha detenido a un individuo llamado José Escuder, que se había fugado de la cárcel de Reus el año 1921.

## SE ANUNCIAN MUCHOS PROCESAMIENTOS

Dícese que a consecuencia de los expedientes incoados en la Diputación se decretarán 54 procesamientos.

Madrid, 11.—11 noche.

## LO QUE DICE EL «HERALDO DE MADRID»

El «Heraldo» de esta noche publica un telegrama de Barcelona, ampliando detalles de la detención de varios exconcejales del Municipio de Badalona.

La causa de las detenciones estriba en un acto de afirmación nacionalista celebrado en Barcelona y organizado por la Asociación de Dependientes de Comercio e Industria.

A consecuencia de este acto, el Ayuntamiento de Badalona aprobó en la sesión que celebró el 18 de octubre de 1922 una moción, con el voto en contra de la minoría radical, en la que aprobaba el hecho de considerar a Cataluña como nación independiente y con derecho a registrarse por un Gobierno propio.

Ayer, después de prestar declaración los concejales de aquel Ayuntamiento, se les notificó las órdenes de prisión, excepto para los pertenecientes a la minoría radical, que de nuevo han comparecido ante el juez especial de esta causa, comandante don Antonio Fernández.

También fué interrogado un detenido en los calabozos del Juzgado, al que se puso en libertad una vez que prestó declaración.

Los concejales de la minoría regionalista y los nacionalistas Morales y Ribet, fueron conducidos por la Guardia municipal a la Cárcel de Badalona, y después, en un camión, han sido traídos a Barcelona, en cuya Cárcel Modelo han ingresado.

# SUELAS Y TACONES DE GOMA

## LOS MAS PERFECTOS

### De la Casa WOOD - MILNE, de Londres

#### Clavadas y sin clavos no resbalan

PARA SEÑORA GABALLERO Y NIÑO

MAS LIGEROS, MAS ELASTICOS, MAS COMODOS, MAS ELEGANTES Y MAS DURADEROS QUE TODOS LOS DEMAS, SIN SER MAS CAROS.

Los únicos que, por su ligereza y elegancia, pueden llevar las señoras, que con los pisos de goma WOOD-MILNE andan por la calle como sobre alfombras, aunque usen tacones Luis XV, para los que hay gomitas especiales. Se economiza más de la mitad en el gasto del calzado, que, además, parece siempre nuevo, pues con las gomitas WOOD-MILNE no se deforma. Si su zapatero le coloca suelas y tacones WOOD-MILNE, de seguro que no saldrá usted jamás a la calle sin usarlas siempre.

Sus precios, de 11 pesetas las de hombre y 10 las de señora y niño, resultan las más económicas, por ser de goma pura, sin mezcla de pasta alguna, y ser, por lo tanto, las de más duración.

Advertencia.—Esta marca no quiere confundirse con ninguna otra, porque la Casa WOOD-MILNE es en este negocio la más importante del mundo. Exíjase, por tanto, la marca con el nombre WOOD-MILNE, si quieren gastar las gomitas más perfectas. Importadores exclusivos en España y Marruecos:

SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18. — MADRID.

VEASE LA EXPOSICION EN LA ZAPATERIA «CASA FLORES»

Puntos de venta: «Casa Flores», Pedro Zabala y Sabas Torres, Zapaterías.



# BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones DIAS

Bolsa de Madrid anterior 11	
Interior 4 0/0 T. grande	71'20
Idem idem pequeños	60'00
Exterior	85'40
Amortizable 5 por 100	94'50
Idem 4 0/0	94'30
Tesoros 5 0/0 2 años	102'10
Idem id. un año	101'80
Ferrocarril del Norte	315'00
M. Z. A.	316'00
Banco de España	600'00
Compañía de Tabacos	600'00
Ayucareras preferentes	60'00
Idem ordinarias	60'00
Acciones Río Plata	145'00
Durc Felguera	60'00
París, francos	41'10
Libras	33'50
Dólares	7'67

## Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100 el contado	71'20
Amortizable 5 por 100	94'30
Tesoros, 6 meses	102'20
2 años	000'00
Banco Español Río de la Plata	135'00
Acciones Azucarera preferentes	00'00
ordinarias	00'00
Banco España	577'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'00
París Cheques	41'05
Londres	33'52
Marcos	0'03
Chile, cambio sobre Londres	38'70
Ferrocarriles del Norte	316'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 8 por 100, impositivos a mayor plazo, convencional. Impositivos a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de moneda, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**ENSEÑANZA.** Maestra superior dará lecciones a domicilio en Miranda de Ebro a niñas y señoritas. Razón, corresponsal de LA RIOJA.

## PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª Zaragoza

**MULAS.** Se venden 2 de 4 y 7 años, a toda prueba, juntas e separadas. Para tratar, con su dueño, D. Eugenio Abáigar, en Fonzaletche.

## VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su partido, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos: 1.000 de titular, por la asistencia de una a diez familias pobres, y las 5.000 restantes por Comisiones de los mismos Ayuntamientos, que lo componen: punto de residencia, Villanueva; Pradilla, que dista un kilómetro de carretera; Gallinero, tres y medio de camino de herradura en buenas condiciones, y Aldeanueva, agregado de Villanueva, con trece vecinos, y una distancia de cinco y medio kilómetros, camino también de herradura en las mismas condiciones que el anterior. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, en el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente anuncio, acompañadas de sus hojas de servicios. Villanueva de Cameros, 3 de Diciembre de 1923.—El Alcalde, Ricardo Martínez.—P. S. M., el Secretario, Cosme Sáenz.

**PISO.** Se arrienda uno con plantas de jardín. Informan en la calle de Caballera, número 7, cacharrería.

**DESEO COMPRAR** un motor de gasolina, de caballo y medio. Herreras, 37, Isidoro Lázaro.

**CAMISERA.** Se necesita con principios. Informan calle de San Juan número 41, piso tercero.

**MACHO.** Se vende uno, cerrado, a toda prueba. Informa Martín Treviño, en El Cortijo.

**VACAS.** Se venden una recién parida, con su ternero, otra que cumple el 4 de enero, otra el 16, y dos novillas cubiertas de un mes; y un toro. María García, en Ceniciento.

## Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio **ORMAECHEA Y SANCHEZ** Once de Junio, núm. 15, Logroño

**MEDICO SUSTITUTO** o interino, se ofrece para partido rural. Informa doña Concha Olariaga, Plaza Salameiro, 5, primero, ZARAGOZA.

**A LOS CAZADORES.** Se venden una perra de 3 años, sabuesa, de inmejorables condiciones, con su cría de 3 a 4 meses, y un magnífico perro «Pointer», de 2 años. Ramón Angulo del Campo, en Rodezno.

**CHOPOS.** Se venden en el molino de Medrano. Informes, Caballería, 9, segundo, Logroño.

**HOSPEDAJE IDEAL** en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano), MONTERA, 16, 2.ª

Excelente trato.—Economía.

**VACA.** Se vende una cumplida de tercer parto. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

## BARBERO

Hace falta un oficial o medio oficial adelantado. Dirigirse a L. Gregorio Garbayo, Practicante-Comadón en Cintruénigo (Navarra).

## AVISO A LOS GANADEROS

Se venden 80 ovejas con 60 corderos nacidos en 15 días; el resto, para parir en estos días. Razón Faustino García, en Villamediana.

## CHOPOS

**Subasta en el Soto "Pradillas"**  
El Ayuntamiento de Casalarreina subastará en el Soto «Pradillas» el día 15 próximo, a las diez, 300 árboles en conjunto o en lotes de diez, útiles para obra.

**BICICLETA.** Se vende una seminueva. Se dará barata. Razón, San Juan, 20, cuarto piso, derecha.

**BICICLETA.** Se vende una, marca «Peugeot», en muy buen uso. Para verla, en la calle Caballería, número 19, piso tercero.

## CALZADOS ELEGANTES

y tacones de goma «Viator».

## CASA ZALDIVAR

**OCASION.** Se vende, por poco dinero, una casa de nueva construcción, con dos viviendas y un terreno a ella anexo, cercado de tapia de 1.412 pies cuadrados. Facilidades en el pago. Razón, Segundo Royo, Parador Norte, Logroño. Horas de 5 a 9

## Venta de Bocoyes

medios bocoyes y barricas bordelesas. Dirigirse a Alejo Lepine, Irún.

## NAJERA

**VENTA DE CASA Y HUERTA**  
Se vende la casa núm. 66 de la calle de Miguel Villanueva, antes Mayor, propiedad de los herederos de don Victoriano Ruiz Castroviejo, y que hoy ocupa la Farmacia, y una huerta en la Ballestina, de 11 celemines de cabida, toda cercada de pared, la cual tiene un sotechado con una caseta que mide 13 metros por 3 aproximadamente. Se admiten ofertas hasta el 20 del actual, por los dos fincas, juntas o separadas. Dirigirse a don Manuel Iñiguez, Mata, 8, primero, Logroño.

## AGUA DE RIVA LOS BAÑOS

**TORRECILLA**  
Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito a venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.ª.—Botellas, en las farmacias y droguerías

## PARA COMER BIEN Y BARATO

**LAS AMERICAS**  
SAGASTA, 13, PRIMERO

**TERRENO** propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

## SERRERIA MECANICA

**DE ALFONSO PEREZ**  
TRINIDAD, 3.—LOGROÑO. Se construye toda clase de embalaje y todo lo perteneciente al ramo.

## NODRIZAS

—Viuda, de 24 años, leche de un año, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Muro de Carmelitas, 20, portería.

—Casada, de 36 años y leche de 11 días, desea criar en su casa en Viana (Navarra). Informes: Luis García, en dicha ciudad, y en Logroño, «El Gordito», Mayor, 40.

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informan en la Pescadería de la Carolina, Santo Tomás, Haro.

—Benita Vázquez Alba, casada, con leche de 12 días, desea criar en su casa. Dirigirse a la misma, en Albelada.

—Casada, de 38 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Informa don Francisco Marín, guarnicionero, en Autol.

—Soltera, de 23 años, leche de 10 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Baldomera Sagasti, en El Redal.

## VACANTE DE PRÁCTICANTE

**LAPROBACION Y MEANO**  
Se anuncia la vacante de practicante de este Municipio, con la dotación anual de 250 pesetas por titular y cuatro y medio almudes de trigo por cada habitante, a partido abierto, siendo éstos 530.

Las solicitudes, al que suscribe, hasta el 14 del actual. Meano, 5 de diciembre de 1923. El Alcalde, Antonio Remírez.

## VENDO CASA

en el centro de la capital. Informes, C. L., Sagasta, número 10, piso tercero.

## MODISTA

Se ofrece para coser en las casas. Boterías, 11, primero, Logroño.

## VACANTE DE PASTOR

Se admiten solicitudes hasta ocho días después de la inserción de este anuncio, para el cuidado del ganado vacuno que administra la «Sociedad de Ganaderos» de esta villa.

Requiere con el pastor un zagal, bajo sueldo, en conjunto, de 5 a 6 pesetas, y demás condiciones de que aquí se les enterará.

Laguna de Cameros, 11 de diciembre de 1923.—El Presidente, Adolfo Ibáñez.

**CHOPOS.** Se vende una partida, sin cortar, junto a carretera. Informa Paulino Andérica, en Terroba.

## Pérdidas

—De un alfiler de corbata, de diamantes rojas y rubíes calibrados, montado en oro y platino, desde la iglesia de San Bartolomé a la Enseñanza y su trayecto. La persona que lo halle y desee entregarlo a su dueño, San Agustín, 8, tercero, percibirá buena gratificación.

—De un billete de 25 pesetas, ayer, en la iglesia de la Redonda. Agradecerán su devolución Muro Mata, 6, tercero, y gratificarán.

—De un imperdible, que se extravió de la calle del Norte a Beti Jai. Se gratificará su entrega en Rodríguez Paterna, 19, primero.

—Ayer, de doce a una, se extravió un collar de perlas (imitación), con broche de zafiro y brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en el Grand Hotel.

—De una perrita blanca, sin rabo, raza «Bull-terrier». Se ruega su devolución Joyería Faci, Mercado 34 (Portales), donde se gratificará.

## Leña de Olivo

45 céntimos arroba

Informes La Campana, Sagasta, 10.

## EN EL ESTABLECIMIENTO «LA PLATA»

**DE MAXIMO NAJERA**  
LAUREL, 17.  
se sirve café a 20 céntimos taza y licores a precios baratísimos.

**VACA.** Vendo una, cumplida de tercer parto, y un novillo de 8 meses, holandeses. Martín Pérez, en Nalda.

**MACHO Y BURRO.** Vendo a toda prueba, cerrados. San Juan, 30.

**AMPLIOS LOCALES,** propios para industria, con grandes patios, se arriendan. Razón en LA RIOJA.

**YESOS.** Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

## FELIX CASTELLANOS

**PINTOR - DECORADOR**  
Hospital Viejo, 10, 4.—Logroño. Presupuestos para toda clase de obras de pintura. Empapelados y decoraciones, dentro y fuera de la capital. Precios económicos.

## OFICIAL PANADERO

Se necesita en casa de Doroteo García, en Alfaro.

**PISO.** Alquilo un 2.º, decha, frente al convento de las monjas Agustinas, letras F. I. Razón, Comercio de Ignacio Santander, Marqués de San Nicolás, número 71.

**ALFALFA.** Hay mil kilos en venta. Para tratar dirigirse a Gabriel Martínez, en Hormilleja.

**MAQUINA DE COSER.** Se vende una «Singer», de sastrer, en buen uso. Razón San Agustín, 15, 2.º

**VACA** de leche de tercer parto, cumple el 16 del presente, raza holandesa, un toro de 18 meses, una novilla preñada de 3 meses y una novilla sin cubrir, las vende don Leonardo Peciña, en San Vicente de la Sonsierra.

## La Semana de Propaganda

**SOLO PARA OCHO DIAS**  
con rebaja del 10 por 100 sobre género marcado en batería de cocina, Cristalería, Loza, Porcelana fina, Molinos, Básculas para mostrador y cocina, Juguetería, Biscutería, Regalos de muchas clases, Cubiertos de metal y aluminio, cuchillos, navajas, tijeras y cortaplumas de Solingen; Despertadores, Peines y Peinetas, Carteras y Monederos para señora y caballero; Perfumería de las mejores marcas, Aparatos de luz, Bombillas de todos tamaños, Estufas de petróleo, la calefacción marca alemana Haller, y muchos otros artículos.

## La Cocina Alemana. Portales, 104

## Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. (mi)

## Publicaciones Baily-Baillière para 1924

<p><b>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE</b> Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.</p> <p><b>CONTIENE</b> Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica.</p> <p>Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p><b>PRECIOS</b> En rústica... 2,00 pts. En encuadernada... 2,50 » En piel... 3,00 » Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bufete</b> <b>CONTIENE</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.</p> <p><b>Edición económica, en cartóné.</b> Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>Edición completa, tapas tela.</b> Madrid: 2,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> <b>LIBRO DE LA COMPRA</b> que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> <b>PARA</b> <b>uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portatapa.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b> De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera... 6,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera... 6,50 » Provincias 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> <b>CONTIENE</b> Secciones especiales para: abogados, tasadores, ingenieros, médicos, etc., y cuando se necesite para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b> Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 5,00 » Provincias 0,50 más.</p>
--	---	---	--	--

**Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56.—MADRID**  
Librería Baily-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**¿QUE ES LO QUE NECESITAN**  
**los DEBILITADOS, los FATIGADOS**  
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?  
 Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.**  
 Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **HAQUITISMO** y la **ESCROFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE**

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA, GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREPEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

PROXIMAS SALIDAS  
 Línea de Buenos Aires.— El día 15 de diciembre, el WERRA, y el 22 de Diciembre, el GHOTA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 432'80.  
 Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas  
 Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REPOREDO ISLA — García Ollequi, núm. 2, VIGO  
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUPINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. S.º.— LOGROÑO

**Compañías Marítimas Francesas**

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

**LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**  
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS  
 El día 7 de Diciembre, el vapor correo EUBEE.  
 El día 21 de Diciembre, el vapor correo GROIX.  
 El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.  
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'80 ptas. Precio en tercera clase, 412'80.  
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.  
 El día 15 de Diciembre, el vapor correo MASSILIA.  
 El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.

**LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS**  
 El día 9 de Diciembre, el vapor correo NIAGARA.  
 El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE.

**LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
 SALIDAS:  
 El 22 de Diciembre, el CUBA.  
 El 6 de Enero, el ESPAGNE.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO  
**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
 Arenal, 6. — Teléfono 1 031. — Bilbao.

**Holland America Line**  
 de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

«MAASDAM»  
 De Bilbao el 25 de Diciembre  
 De Santander el 26 de »  
 De Coruña el 28 de »  
 De Vigo el 29 de »

«EDAM»  
 De Bilbao el 15 de Enero  
 De Santander el 16 de »  
 De Coruña el 18 de »  
 De Vigo el 19 de »

«LEERDAM»  
 De Bilbao el 5 de Febrero  
 De Santander el 6 de »  
 De Coruña el 8 de »  
 De Vigo el 9 de »

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes  
 EN SANTANDER don Francisco García  
 EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.  
 EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.  
 EN VIGO don Jacoín Dávila y Compañía.

**COMPANIA NAVIERA**  
 Sota y Aznar, de Bilbao

**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO  
 Hacia el 17 de Diciembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas  
**ARANTZAZU-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.  
 Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos  
 También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.  
 Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

# Chocolate Costa

Calidad riquísima de toda confianza

Está esmeradamente elaborado con **MUCHO MAS CACAO** que el mínimun marcado por la ley.  
 No contiene cascarilla ni materias nocivas.  
 Es un alimento de fácil digestión y sabor muy agradable

Chocolate COSTA se fabrica al gusto español, con canela, a la vainilla, almendrado especial para comer en crudo, con leche, etc.  
 Chocolate COSTA se toma a diario en millares de hogares.  
 Chocolate COSTA está fabricado por personal especializado, en una fábrica perfectísimamente instalada y se exporta a toda España en grandes cantidades.

**Sé vende en los principales establecimientos, a estos precios:**

Clase Almendra a la vainilla especial para comer crudo	1'60 pts.	libra aragonesa
Clase Lacteado a la vainilla, con leche, calidad excelente	2'50 pts.	» »
Clase Turista a la vainilla, riquísima calidad	2'15 pts.	» »
Clase 8 sin canela sólo fino cacao y azúcar	2'10 pts.	» »
Clase 8 con canela al gusto español cacao y azúcar	2'00 pts.	» »
Clase Selecto al » » » y »	1'75 pts.	» »
Clase Extra al » » tipo familiar	1'60 pts.	» »
Clase Especial al » » » »	1'30 pts.	» »
Clase Superior al » » » »	1'15 pts.	» »
Clase Baby al » » » »	1'00 pts.	libra (300 grs).

El desayuno mejor. --- La mejor merienda

## CHOCOLATE--COSTA

Unico fabricante. **Viuda Laureano Costa**  
**JACA.--Alto Aragón.--Casa fundada en 1811**

**INFORMACIONES MARITIMAS**

Se proporciona pasaje para Buenos Aires, Cuba, Montevideo, Rio Janeiro y Santos. — Para toda clase de informes dirigirse a D. Isaias Fernández, Salmerón, 1. 1.º  
 Revisión de documentos gratis.

**LA PRIMITIVA**  
 Agencia general de anuncios  
**JOSE CERDA RODES**  
 Vara de Rey, 8. — Logroño.  
 Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precios y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis.

**LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES**  
**Matias López**  
**SON LOS MEJORES DEL MUNDO**  
 PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**VACANTE DE VETERINARIO**  
 Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta villa, con el haber anual de 730 pesetas, cobradas por trimestres vencidos de fondos municipales; quedando en libertad para la contratación de herraje y visitas de las caballerías. Los señores solicitantes pueden dirigir sus instancias a esta Alcaldía, en el término de 15 días, acompañadas de los documentos necesarios y debidamente reintegrados.  
 Fuencmayor, 6 de diciembre, 1923.  
 El Alcalde, Florentino Galarreta.

**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:  
 El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.  
 El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.  
 El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**Maquinaria Eléctrica**

Proporciono toda clase de material y maquinaria eléctrica de las mejores marcas, nuevo y usado a precios muy convenientes.

**Motores de aceites pesados**  
 Diesel y Semi-Diesel nuevos y de ocasión  
 Compra, Venta y Cambio de toda clase de maquinaria.  
**PABLO PEREZ LAGUNA**  
 Sub-Delegado Oficial de la Feria de Muestras de Leipzig (Alemania). Tarragona, 11. principal. Madrid.

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**  
 Fundado en 1894  
 Teléfono, número 149  
**SANTANDER**

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.